



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

MAT.: APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION DE
ACCESO EN LINEA PARA VERIFICACION DE DATOS
EDUCACIONALES, ENTRE LA SECRETARIA
MINISTERIAL DE EDUCACION DE LA REGION DEL
MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

DECRETO EXENTO N° 1.732 I
RETIRO, 09 JUL. 2024

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Resolución Exenta N° 816 de fecha 02 de julio del 2024 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, en que aprueba Convenio de Colaboración de acceso en línea para verificación de datos educacionales, entre la Secretaría Ministerial de Educación de la Región del Maule y la Ilustre municipalidad de Retiro
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14-01-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el que delega en el Jefe del Departamento de Educación, las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.-APRUEBASE Convenio de Colaboración de acceso en línea para verificación de datos educacionales, entre la Secretaria Ministerial de Educación de la Región del Maule y la Ilustre municipalidad de Retiro, beneficiando a todos los establecimientos educacionales de la comuna, a contar del 01 de julio del 2024 y hasta cualquiera de las partes decida poner término al convenio.

D.A.E.M, para los trámites a que dé lugar.

2.- COMUNIQUESE a las secciones de personal y finanzas del

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del D.A.E.M.
BRYAN FUENTES ALEGRIA
Director de Control Interno



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/BFA/GBT/NVT/RVM/
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo SECMUN Dex. Convenios y Contratos
- 3.- Archivo Oficina de Partes
- 4.- Encargada de la UTP.



OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
2 JUL 2024



OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
2 JUL 2024